La Independencia de Seguros S.A.

CONDICIONES PARTICULARES

Codigo de Seguridad: 1276872663

Póliza Nro.	Sección/Modalidad
1503000163	1503 (CAUCION /EJECUCI. CONTRATO-PUBLICA)

Asegurado: MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DEL PARANA — Documento: 80022741-7

Domicilio: CALLE DEFENSORES DEL CHACO, SAN JUAN CENTRO — Localidad: ITAPUA

Tomador: OLGUIN ALONZO, MIGUEL ANGEL — Documento: 3.457.196-5

Domicilio: COLOMBIA - HOHENAU — Localidad: FRAM

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado:
05/02/2020	00:00 hs de 04/02/2020	00:00 hs de 03/07/2020	150	Gs. 8.012.750

Entre LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A. en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado o Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares y Condiciones Particulares Especificas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	363.636
I.V.A. s/Prima	36.364
Premio	400.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	400.000

El texto de ésta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código 12-0004 — Según Res.: 360/98 — Fec. 30/09/1998

Agente: VELAZQUEZ IRALA, ROBERTO MARTIN
Dir.: GRAL. ARTIGAS E/ CABAÑAS
Matrícula: 862 Tel: 0985 - 703 350

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil).

SERVICIO DE ATENCION AL CLIENTE LAS 24 HORAS
EN CASO DE SINIESTRO LLAME AL 0981-422482.

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs		400.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	05/02/2020	400.000
TOTAL		400.000

Emitido en ENCARNACION, 05 de febrero de 2020
LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A.

Lic. Lourdes Nuñez de Fretes
Gerente Técnico

Luis Cassella Brasa
Vicepresidente

LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A. ENCARNACIÓN - PARAGUAY

La Independencia de Seguros S.A.

Póliza Nro. 1503000163
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Tomador: OLGUIN ALONZO, MIGUEL ANGEL

Codigo de Seguridad: 1276872663

EJECUCI. CONTRATO-PUBLICA

LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Especificas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DEL PARANA, con domicilio en CALLE DEFENSORES DEL CHACO, SAN JUAN CENTRO, ITAPUA - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 8.012.750.- (Guaranies: Ocho Millones Doce Mil Setecientos Cincuenta .-)

que resulte obligado a efectuarle:

OLGUIN ALONZO, MIGUEL ANGEL, con domicilio en COLOMBIA - HOHENAU, FRAM - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que cumple sus obligaciones derivadas del Contrato suscripto con el Asegurado, cuyas disposiciones principales se transcriben seguidamente:

Contrataciones de suministros y/o servicios publicos y privados, garantia fiel cumplimiento de contrato "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO - BARRIO PARAISO - FONACIDE".(Ref.: CONTRATACIÓN DIRECTA N°.29/2019 - ID N°.373.259.).-.

Queda especialmente convenido que el Asegurador responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que, de acuerdo a la Ley y el contrato motivo de este seguro, corresponda efectuar total y parcialmente la garantía a que se hacen referencia ambas.